

Curso 2025-2026

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP JUAN DE LA COSA

CALLE O'DONNELL 1, 39740 SANTOÑA
CÓDIGO CENTRO: 39008488

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
Contexto: Datos básicos del centro	4
Infraestructura	5
Justificación del plan	6
Proceso de elaboración	7
Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro	8
DAFO: AUTO-REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS	9
Análisis de los resultados	10
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	11
OBJETIVOS	12
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN	13
Prácticas de Liderazgo y Gobernanza	13
Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje	13
Desarrollo profesional	13
Prácticas de evaluación	14
Contenidos y currículo	14
Colaboración y <i>Networking</i>	14
Infraestructura	14
PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS	15
EVALUACIÓN	17
Indicadores	18

INTRODUCCIÓN

El plan digital del CEIP JUAN DE LA COSA es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC, como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se trata del instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. Para ello, es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la Comunidad Educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Es un instrumento que forma parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA).

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa.

Contexto: Datos básicos del centro

DATOS DEL CENTRO

CEIP JUAN DE LA COSA

Calle O'Donnell 1, 39740 Santoña, Cantabria

942 66 14 92

ceip.juan.de.la.cosa@educantabria.es

QUIPO CLAVE

Miembros	Nombre
Directora	Tatiana Rodríguez Joris
Jefa de Estudios	María Paz Bollain López

CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestro Centro está ubicado en la localidad de Santoña (a 44 km de Santander y 68 km de Bilbao) una villa y municipio que se encuentra en la zona oriental de Cantabria, concretamente en la Comarca de la Trasmiera. Nos situamos en el centro de su núcleo urbano, lo que hace que sea un entorno privilegiado de acceso al patrimonio y eventos culturales de la misma. De su entorno destacamos el espacio protegido del Parque Natural de las Marismas de Santoña, el Monte Buciero y sus acantilados, las magníficas playas, así como su patrimonio histórico-artístico como son los palacios y los fuertes. Todo ello, favorece la realización de numerosas salidas y actividades al entorno con nuestros alumnos/as. También tenemos que destacar los numerosos eventos festivos en nuestra villa como su Carnaval, la Semana Santa, la Feria de la Anchoa y sus fiestas patronales.

El censo actual de Santoña es de unos 11.000 habitantes (datos del 2017), con una actividad industrial derivada fundamentalmente de la pesca y la conserva de pescado. El Sector Primario da trabajo a un 10% de la población activa de la localidad, situándose como el primer productor de Cantabria en conservas y productos de salazón. Dentro del Sector Secundario es de reseñar el papel de la construcción como fuente de empleo para un 15,2% de la población activa del municipio.

El colegio acoge la población con una estructura social diversa, donde conviven trabajadores de la mar y de la industria conservera junto con un gran número de familias inmigrantes y de etnia gitana. En el resto de la zona viven operarios de la construcción y restauración, comerciantes, industriales conserveros y funcionarios. Las relaciones entre las familias y el Centro son generalmente buenas, aunque su participación en la vida escolar se limita a escasas y contadas actividades y la mayoría de las ocasiones, como meros oyentes.

Contamos con 264 alumnos/as repartidos en Infantil y Primaria, contando con doble línea en todos los niveles; exceptuando el grupo de 2 y 3 años. La plantilla de profesores está compuesta por un total de 33 profesores/as, con horario completo o parcial. En cuanto a su competencia digital hay que destacar que existe un nivel de adquisición desigual.

Infraestructura

El centro dispone de los siguientes recursos digitales:

Conectividad - Red cableada e inalámbrica en todas las aulas del centro.

Aulas - Cada aula de infantil está dotada de pizarra digital y en las aulas de primaria se disponen de pantallas táctiles.

Dispositivos portátiles - Contamos con 97 tablets y 25 portátiles, además de un aula TIC con 30 PCs,

Espacios virtuales de aprendizaje: - Microsoft Office 365. -

El centro es asistido por una empresa que proporciona la Consejería de Educación. Esta empresa proporciona soporte a las incidencias del equipamiento informático del centro y a la red inalámbrica. Además, el centro también es asistido por otra empresa que proporciona soporte a las incidencias de la cableada. Las incidencias del centro son recogidas por el Dinamizador de Tecnologías Digitales del centro a través de un formulario. Si es necesario, las peticiones o consultas se elevan a través de Cauce, el sistema de gestión de incidencias de Unidad TIC de la Consejería de Educación.

Justificación del plan

Elementos que motivan la creación del plan: necesidades, problemas y limitaciones detectadas.

La elaboración de este PDC se enmarca en la necesidad de organizar y propiciar la transformación del centro y toda su actividad educativa de forma que sea acorde a las necesidades digitales del mundo actual. El mundo digital y la tecnología ha avanzado en los últimos años a pasos agigantados y la sociedad, consecuentemente y ligada a ello, también. No existen hoy las mismas necesidades ni los mismos medios que hace apenas unos años. Nosotros, que representamos la Educación y somos formadores de futuros ciudadanos, hemos de adaptarnos, formarnos y abrazar estos avances en pos de una mejor educación en consonancia con las necesidades actuales.

Así, el PDC es el instrumento de transformación clave en la consecución de este objetivo. Para lograr la transformación digital tomaremos como referencia el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), que nos marcará el camino y la estrategia para, desde un enfoque de centro, lograr dicha transformación digital.

Con este Plan nuestro objetivo es establecer acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro, mejorar mediante la tecnología los procesos educativos, no sólo dentro del aula sino desde una perspectiva más global. El centro será una unidad de transformación, pero también lo serán las familias, los agentes sociales, las instituciones y el propio alumnado.

Teniendo en cuenta que los centros educativos forman parte de un mundo en constante cambio y de una sociedad cada vez más digitalizada, como lo está su mercado laboral, debemos dar respuesta a estas necesidades y formar ciudadanos competentes digitalmente. Para esto, el uso de la tecnología en nuestra práctica diaria es ineludible, y mediante este plan trataremos de mejorar esa práctica en el centro.

En definitiva, en el PDC recogeremos las principales ideas, determinando nuestras prioridades, y diseñaremos diferentes programas, proyectos o acciones que conformarán el plan de trabajo del centro para propiciar el cambio y mejorar la digitalización del instituto y la actividad educativa que embebe el centro.

Proceso de elaboración

La elaboración del Plan será colaborativa, coordinada por el equipo directivo y la persona que se ocupe de la Coordinación TDE del centro, y se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Plantear un itinerario factible desde las prácticas pedagógicas existentes a las deseadas.
- b) Contextualización en la realidad del centro, que tenga en cuenta la trayectoria en el uso de las TIC, el equipamiento y comunicaciones, las características económicas, culturales y sociales del entorno y nivel de competencia digital de docentes, alumnado y familias.
- c) Viabilidad para su realización, con determinación de metas plausibles.
- d) Claridad en sus contenidos y objetivos, para que sean comprensibles por todos los participantes y puedan ser evaluados con facilidad.
- e) Flexibilidad en su realización, de modo que permita la integración en el proyecto de todos los participantes.
- f) Armonización de los objetivos y las actuaciones contempladas en los distintos planes y/o proyectos desarrollados por el centro.
- g) Temporalización, con etapas definidas en función de la complejidad de los objetivos planteados.
- h) Organización para llevar a cabo lo recogido en el Proyecto.
- i) Accesibilidad y difusión a través de internet.

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

La finalidad de cualquier centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo responsable y participativo de la sociedad en la que vive.

Con el Plan Digital de Centro (PDC), es nuestra intención contribuir a la mejora de estos procesos de forma que se consiga este objetivo con el alumnado, y que estos adquieran los valores señalados en el propio Proyecto Educativo, del cual es complementario, y además constituye uno más de los documentos de la Programación General Anual como es prescriptivo.

Durante el curso escolar 2024-2025, y con previsión de continuidad, nuestro centro participa activamente en el proyecto Escuelas 4.0, una iniciativa orientada a promover la transformación digital en el ámbito educativo. Este proyecto responde a la necesidad de preparar al alumnado para un entorno en constante evolución, en el que la automatización, la robótica y la inteligencia artificial están modificando profundamente la forma en que vivimos y nos relacionamos. En este sentido se ha realizado un seminario de formación al profesorado para la adquisición de conocimientos relativos al uso de materiales de robótica adquiridos en el centro.

En este contexto, el centro ha iniciado un proceso de adaptación que busca dar respuesta a las nuevas demandas educativas de una sociedad cada vez más digitalizada. Como parte del desarrollo de la competencia digital del alumnado, se ha facilitado el acceso a experiencias de iniciación en la programación mediante lenguajes adaptados a su nivel madurativo, lo cual representa una nueva forma de alfabetización. Esta permite al alumnado comprender y manejar la lógica del entorno digital, desarrollando habilidades que serán esenciales en su futuro académico y profesional.

La utilización de dispositivos robóticos accesibles y amigables para el alumnado de todas las edades, así como para el profesorado no especialista, ha favorecido la integración de la robótica en las aulas desde las primeras etapas educativas. Esta integración se realiza de forma progresiva y vivencial, potenciando el interés por las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y contribuyendo de manera activa a la disminución de la brecha de género en el ámbito tecnológico.

Además, durante el presente curso se han llevado a cabo sesiones del programa DigiCraft, una propuesta educativa que combina tecnología y creatividad para reforzar las competencias digitales de manera lúdica y significativa. En paralelo, el centro ha promovido la participación del alumnado en concursos y actividades tecnológicas como Cantabrobots y Zinkers, que permiten aplicar los conocimientos adquiridos en contextos reales, fomentando el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Estas actuaciones reflejan el compromiso del centro con una educación innovadora, inclusiva y alineada con los desafíos de la era digital.

DAFO: AUTO-REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS

Para facilitar la digitalización de los centros, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE que permite obtener de forma rápida una instantánea de los puntos fuertes y débiles del uso de la tecnología en relación con: la infraestructura, la gobernanza, el desarrollo profesional de los diferentes perfiles presentes en el centro, la enseñanza-aprendizaje, los contenidos, la evaluación y las redes de apoyo y colaboración del centro.

Los resultados de su aplicación nos van a ayudar a planificar un conjunto de actuaciones, que serán revisadas y evaluadas a lo largo de todo el proceso de desarrollo temporal del Plan Digital.

De acuerdo con el resumen por áreas del cuestionario SELFIE, vemos tres escenarios:

Áreas en las que el centro sobresale positivamente:

- Liderazgo; infraestructura y equipos
- Desarrollo profesional continuo

Áreas que presentan una discrepancia en cuanto a la valoración dada por alguno de los diferentes agentes:

- Pedagogía (apoyos y recursos)
- Pedagogía e implementación en el aula
- Competencias digitales del alumnado

Área que hay que mejorar:

- Colaboración y redes
- Prácticas de evaluación

Análisis de los resultados

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del profesorado. - Necesidad de disponer de más tiempo para la creación de materiales didácticos basados en las TIC. - Necesidad de fomentar la cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado. - Respetar los derechos de autor y las licencias de uso al utilizar tecnologías digitales. - Número insuficiente de tablets por alumno/a.	- Peligros derivados de la protección de datos. - Uso de las tablets como un medio de juego y no aprendizaje. - Falta de rendimiento de los dispositivos digitales tales como usar la pizarra digital únicamente como proyector. - Problemas en la conexión de las tablets en la red del centro.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Contamos con una estrategia digital definida. - Motivación del alumnado a la hora de trabajar con las nuevas tecnologías. - Dotación de recursos y medios tecnológicos. - Equipo Directivo que involucra al profesorado en el desarrollo de la competencia digital. - Realización de cursos de formación del profesorado.	- Conectividad estable en todo el centro. - Dotación de dispositivos por parte de la Administración. - Concienciación de la necesidad de implantar herramientas digitales en los centros educativos. - Formación docente a través de la competencia digital.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

A lo largo del desarrollo e implementación del Plan Digital de Centro del CEIP Juan de la Cosa, se han logrado avances significativos en los distintos ámbitos evaluados, evidenciando un claro compromiso del centro con la transformación educativa y digital. La integración progresiva de las tecnologías en las dinámicas organizativas, pedagógicas y tecnológicas ha permitido consolidar una estrategia digital coherente con los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo y en consonancia con el marco europeo de competencia digital.

Entre los logros más destacados se encuentran la mejora de la infraestructura tecnológica, el uso generalizado de plataformas digitales como Classdojo o CIFRA, la digitalización de la biblioteca, y la implicación creciente del profesorado mediante la participación en acciones formativas continuas. La motivación del alumnado hacia el uso de recursos digitales y la aplicación de metodologías activas han sido factores clave en el éxito del plan.

Asimismo, se ha impulsado el desarrollo de la competencia digital del alumnado a través de programas específicos como DigiCraft y la participación en iniciativas como Cantabrobots y Zinkers, que han ofrecido oportunidades reales para la puesta en práctica de habilidades tecnológicas, de programación y trabajo colaborativo. Estas experiencias han tenido un impacto positivo en la motivación y autonomía del alumnado, contribuyendo al fomento de vocaciones STEM y a la disminución de la brecha digital y de género.

No obstante, el análisis DAFO y la herramienta SELFIE evidencian algunos aspectos que requieren atención, como la necesidad de equilibrar el nivel de competencia digital entre el profesorado, aumentar la disponibilidad de dispositivos, y fomentar una cultura colaborativa más sólida entre docentes en cuanto a la creación y compartición de recursos. También se ha identificado la necesidad de profundizar en la evaluación mediante herramientas digitales y mejorar las redes de colaboración internas y externas.

En conclusión, los resultados obtenidos reflejan un proceso de mejora constante, con una clara orientación hacia la innovación educativa. La continuidad del proyecto Escuelas 4.0 durante los cursos 2024-2025 y 2025-2026 ofrece una excelente oportunidad para consolidar y ampliar estas líneas de trabajo, garantizando una respuesta educativa alineada con los desafíos de una sociedad digital, inclusiva y en permanente evolución.

OBJETIVOS

OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

1. Integrar las TIC en la documentación pedagógica del centro: las programaciones, planes y memorias del profesorado se elaborarán y almacenarán digitalmente en OneDrive.
2. Sistematizar el uso de TIC en el aula como recurso didáctico: incorporar herramientas TIC (pizarras digitales, aplicaciones, vídeos, formularios...) en sus clases de forma habitual
3. Elaborar y compartir materiales didácticos digitales.
4. Utilizar entornos digitales para el aprendizaje autónomo: usando plataformas como Classdojo o Liveworksheets.

OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

5. Formar al profesorado en competencia digital aplicada a Escuela 4.0
6. Capacitar en el uso de herramientas de comunicación digital: conocer CIFRA y Classdojo

OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

7. Difundir información institucional a través de medios digitales: en la web o redes sociales del centro.
8. Establecer la comunicación digital como vía habitual con la Comunidad Educativa.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

Con el objetivo de continuar avanzando hacia un modelo de centro digitalmente competente, la Comisión #CompDigEdu del CEIP Juan de la Cosa define las siguientes líneas estratégicas de actuación, organizadas conforme a los elementos del marco DigCompOrg, y articuladas en torno a tres dimensiones clave: pedagógica, organizativa y tecnológica.

Prácticas de Liderazgo y Gobernanza

- Establecer un modelo de dirección compartido que promueva el desarrollo de la competencia digital organizacional como eje vertebrador del proyecto educativo del centro.
- Reforzar la coordinación entre los distintos órganos del centro (Dirección, TIC, Decode y Claustro) para la toma de decisiones tecnológicas y pedagógicas.
- Revisar de manera anual la integración de las tecnologías en los procesos administrativos y educativos, a través de la evaluación del Plan Digital y el uso de la herramienta SELFIE.

Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje

- Potenciar el intercambio de buenas prácticas digitales entre el profesorado mediante espacios colaborativos a través del uso de aplicaciones de Microsoft como herramienta corporativa de la Consejería de Educación.
- Fomentar la participación del centro en redes profesionales y proyectos colaborativos como DigiCraft, Cantabrobots y Zinkers, que conectan la experiencia escolar con iniciativas externas.
- Impulsar el uso de plataformas de comunicación (CIFRA, Classdojo, redes sociales institucionales) para reforzar el vínculo con la comunidad educativa y visibilizar las actuaciones del centro.

Desarrollo profesional

- Promover la formación continua del profesorado en el uso didáctico de herramientas digitales, mediante seminarios, cursos Proa+ y autoformación guiada.
- Estimular la creación de entornos personales de aprendizaje (PLE) y la participación activa en comunidades educativas digitales.
- Diseñar itinerarios formativos adaptados a los distintos niveles de competencia digital del profesorado.

Prácticas de evaluación

- Incorporar tecnologías digitales en los procesos de evaluación del alumnado mediante rúbricas, portafolios, formularios, aplicaciones interactivas (Kahoot, Plickers).
- Fomentar la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado como herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía.
- Promover procesos de evaluación entre iguales y reflexión pedagógica interna mediante evidencias y revisión entre docentes.

Contenidos y currículo

- Integrar de manera transversal y secuenciada la competencia digital en todas las áreas curriculares, desde Infantil hasta 6.º de Primaria.
- Fomentar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado y profesorado, promoviendo el uso adecuado de licencias abiertas y el respeto a la propiedad intelectual.
- Incluir sesiones específicas sobre el uso seguro, ético y responsable de las tecnologías y el entorno digital.

Colaboración y Networking

- Potenciar el intercambio de buenas prácticas digitales entre el profesorado mediante espacios colaborativos, sesiones formativas y grupos de trabajo.
- Fomentar la participación del centro en redes profesionales y proyectos colaborativos como DigiCraft, Cantabrobots y Zinkers, que conectan la experiencia escolar con iniciativas externas.
- Impulsar el uso de plataformas de comunicación (CIFRA, Classdojo, redes sociales institucionales) para reforzar el vínculo con la comunidad educativa y visibilizar las actuaciones del centro.

Infraestructura

- Mantener y ampliar una infraestructura tecnológica que garantice el acceso equitativo a los recursos digitales por parte de todo el alumnado y profesorado.
- Continuar con la actualización de inventarios, gestión de incidencias y mantenimiento preventivo de los equipos.
- Optimizar el uso de las aulas TIC, tablets, portátiles, PDI y futuras pantallas interactivas, alineando su disponibilidad con las necesidades metodológicas y organizativas del centro.
- Establecer protocolos claros y actualizados sobre el uso, préstamo y gestión de los dispositivos tecnológicos.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

Nº	Acción	Agentes implicados	Procedimientos	Recursos necesarios	Marco temporal / Plazo ejecución	Indicadores de seguimiento
1	Revisión anual del Plan Digital del Centro	Equipo Directivo, Comisión TIC, Decode	Análisis del grado de cumplimiento y actualización de objetivos	Documentación del PDC, resultados SELFIE	Septiembre y junio de cada curso	Informe de revisión actualizado
2	Formación del profesorado en competencia digital	Profesorado, Coordinación TIC, Decode	Seminarios internos, cursos externos, Proa+	Plataforma de formación, horas de coordinación	Octubre 2024 – mayo 2025	Nº de formaciones realizadas y participación
3	Evaluación de la competencia digital del centro (SELFIE)	Coordinación TIC, Profesorado, Alumnado	Aplicación de cuestionarios SELFIE al inicio y final de curso	Herramienta SELFIE	Octubre 2024 / Junio 2025	Informes SELFIE comparativos
4	Implementación del uso de herramientas de evaluación digital	Profesorado, Alumnado	Uso de rúbricas, portafolios, Google Forms, Kahoot, etc.	Dispositivos, apps educativas	Octubre 2024 – junio 2025	Nº de aulas que emplean estas herramientas
5	Creación de banco de recursos digitales compartido	Profesorado, Coordinación TIC	Recogida y publicación de materiales en Drive	Plataforma Google Drive	Noviembre 2024 – mayo 2025	Nº de recursos subidos y docentes implicados
6	Desarrollo de proyectos con programación y robótica	Tutores, alumnado, Coordinación TIC	Sesiones DigiCraft, participación en Cantabrobots y Zinkers	Kits robótica, programación básica	Noviembre 2024 – abril 2025	Nº de sesiones y participación en concursos
7	Difusión de experiencias	Comisión de Comunicación	Publicación en redes y	Facebook, Instagram,	Octubre 2024 –	Nº de publicaciones

	digitales del centro	ón, Profesorado	web, exposiciones	página web del centro	junio 2025	es, alcance en RRSS
8	Actualización y mantenimiento de dispositivos e inventario	Comisión TIC, proveedor informático	Registro de incidencias, actualización de base de datos	Inventario digital, hoja de control	Durante todo el curso	Estado del inventario y resolución de incidencias
9	Formación en uso seguro y responsable de Internet	Tutores, Policía Nacional (Plan Director), alumnado	Charlas, talleres y sesiones en el aula	Plan Director, materiales específicos	Enero – abril 2025	Nº de sesiones impartidas y encuestas de satisfacción
10	Integración progresiva de herramientas digitales en el currículo	Claustro, Coordinación TIC, Decode	Inclusión en programaciones, seguimiento por ciclos	Programaciones, sesiones de coordinación	Octubre 2024 – junio 2025	Porcentaje de áreas con TIC integradas

EVALUACIÓN

FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del Plan Digital de Centro tiene como finalidad analizar la eficacia, pertinencia e impacto de las acciones implementadas para lograr una transformación digital coherente, sostenible e inclusiva. Permitirá tomar decisiones fundamentadas para su revisión, mejora continua y futura planificación.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Tipo de evaluación	Finalidad	Cuándo se realiza
Diagnóstica (inicial)	Detectar necesidades, nivel de partida y recursos disponibles	Septiembre
Formativa (proceso)	Ajustar y mejorar las actuaciones en tiempo real	Trimestral
Sumativa (final)	Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y el impacto	Junio

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- SELFIE (alumnado, profesorado y equipo directivo)
- Cuestionarios de satisfacción (familias, docentes, alumnado)
- Informe final de actuaciones (comisión #CompDigEdu)
- Rúbricas de competencia digital docente y del alumnado
- Indicadores SMART definidos previamente
- Registro de incidencias y uso de dispositivos
- Seguimiento del banco de recursos digitales compartidos
- Informe de difusión y visibilidad digital (web, redes sociales)

AGENTES EVALUADORES

- Equipo Directivo y Coordinación TIC/Decode: coordinación general y recopilación de datos.
- Claustro de profesorado: autoevaluación y evaluación de implementación.
- Alumnado y familias: valoración del impacto a través de encuestas.
- Comisión #CompDigEdu: elaboración del informe final.

EVALUACIÓN

Al finalizar el curso, se elaborará un informe de evaluación anual que incluirá:

- Grado de cumplimiento de los objetivos SMART
- Análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores
- Identificación de puntos fuertes y aspectos a mejorar
- Recomendaciones para la actualización del PDC
- Propuesta de nuevas líneas estratégicas o ajuste de las existentes

Este informe será incorporado a la Memoria Final de Curso y servirá de base para la actualización del Plan Digital en la PGA del curso siguiente.

Indicadores

Se establecen los siguientes indicadores para la evaluación del plan.

Ámbito	Criterios de evaluación	Indicadores clave
Organización y liderazgo	Existencia de protocolos TIC, implicación del equipo directivo, revisión del plan	Nº de revisiones anuales, % cumplimiento cronograma
Infraestructura	Disponibilidad, funcionamiento y acceso equitativo a recursos TIC	Ratio alumnos/dispositivo, incidencias resueltas
Formación del profesorado	Participación, mejora competencial, transferencia al aula	Nº de formaciones, nivel medio de competencia digital
Currículo y docencia	Uso de TIC en aula, creación de contenidos digitales, integración transversal	% de áreas que aplican TIC, nº de recursos creados
Evaluación del aprendizaje	Uso de herramientas digitales de evaluación, coevaluación y autoevaluación	Tipos de instrumentos usados, frecuencia
Seguridad digital y ciudadanía	Formación en uso responsable, protección de datos, brecha digital	Nº de sesiones, participación, cobertura de alumnado
Difusión y comunicación digital	Información publicada y compartida con la comunidad educativa	Nº publicaciones mensuales, visitas web, interacción redes